

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON**93.**

DECRETO REGISTRADO N° _____ /

CONCON,

08 ENE 2020

LA ALCALDÍA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTOS

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral.

TENIENDO PRESENTE:

Decreto Alcaldicio N° 55 de fecha 24.12.19 en donde aprueba Presupuesto año 2020, Ord. N° 31 de fecha 06.01.20 de DIDEKO, Certificado de Disponibilidad N° 53 y la decisión Alcaldicia.

D E C R E T O

- 1. RATIFIQUESE CONTRATO** en calidad de Honorarios de monitores para la Oficina de la Discapacidad para el año 2020 periodo estival. de acuerdo al siguiente detalle de horas, fechas y valores que se adjunta:

Nº	NOMBRE	RUT	TALLER	HORAS	MONTO	DESDE
1	CLAUDIA ALEJANDRA RUILOBA CUELLAR	[REDACTED]	BAILE ENTRETENIDO	2 HORAS SEMANALES	\$ 122,222	13 DE ENERO AL 13 DE MARZO DEL 2020
2	EDUARDO LORENZO CASTILLO MIRANDA	[REDACTED]	HUERTO Y CULTIVO	2 HORAS SEMANALES	\$ 122,222	13 DE ENERO AL 13 DE MARZO DEL 2020
3	LUCIA XIMENA ECHIBURU KNUST	[REDACTED]	ARTE RECREATIVO	2 HORAS SEMANALES	\$ 122,222	13 DE ENERO AL 13 DE MARZO DEL 2020
4	RENATO ARELLANO SALVADOR	[REDACTED]	DEPORTE INTEGRADO	2 HORAS SEMANALES	\$ 122,222	13 DE ENERO AL 13 DE MARZO DEL 2020

2.- Para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio, una vez terminado el mes, el informe certificado por su contraparte técnica, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.

3. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

4. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 "PROGRAMAS CULTURALES SUB PROGRAMA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD"

5.- NOTIFIQUESE el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL
 (FIRMAS CERTIFICADAS)
 EAO/VCP/vd

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN :

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- Contabilidad
- INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado . (5)